

**IDEARIO
DE LOS HOGARES
DON BOSCO**

Cooperadores Salesianos

**IDEARIO
DE LOS
HOGARES DON BOSCO**

D. L.: M. 7.645-1981 - Instituto Politécnico Salesianos-Atocha (Madrid)

**IDEARIO
DE LOS HOGARES
DON BOSCO**

Cooperadores Salesianos

2.^a edición

INDICE

Introducción.....	9
I. Ideario de los Hogares Don Bosco	11
II. Dinámica de los Hogares Don Bosco	19
III. Los responsables	23
Anexos	25

INTRODUCCION

Los Cooperadores Salesianos dieron vida a los «Hogares Don Bosco» (HDB) en 1965 como consecuencia de una campaña realizada en favor de la familia.

Los primeros destinatarios de los HDB fueron los matrimonios pertenecientes a la Asociación de Cooperadores Salesianos. Se trataba de favorecer la formación matrimonial de los mismos dentro de la Asociación. Más tarde esta positiva experiencia fue compartida por otros matrimonios cristianos, que no pertenecían a la Asociación de Cooperadores.

Uno de los campos de misión hoy, de los Cooperadores Salesianos son los HDB, a los que comunican su espíritu, promoviendo, al mismo tiempo su difusión. Son también sus animadores y responsables en la Iglesia. Los HDB reconocen esta animación y responsabilidad.

I. IDEARIO DE LOS HOGARES DON BOSCO

1. Razón del nombre

Los HDB somos un movimiento eclesial de matrimonios y apostolado familiar. Adoptamos el nombre de «Hogares» por su especial referencia a la familia. Tenemos como titular a San Juan Bosco para expresar que nuestro seguimiento de Cristo está inspirado en el espíritu evangélico del Santo.

2. Finalidad

Nuestro movimiento tiene como finalidad:

- ayudar, de forma específica, a los matrimonios, para que se realicen en plenitud como personas, esposos y educadores de sus hijos;
- favorecer a cada una de nuestras familias para que lleguen a ser auténticas «iglesias domésticas» (cfr. LG. 11; AA. 11), donde se ofrezca, a todos sus miembros, la posibilidad de crecer continuamente en el amor a Dios y al prójimo (cfr. Mc. 12, 30-31);
- aceptar un compromiso serio en la construcción de la comunidad eclesial y humana, partiendo de la propia realización comunitaria como esposos y como familia.

3. Fundamento

La espiritualidad de los HDB tiene su fundamento en Cristo, Salvador de los hombres y Esposo de la Iglesia.

En el sacramento del matrimonio Cristo sale al encuentro de los esposos cristianos, y éstos ponen a disposición de Cristo su amor y entrega mutua, su íntima comunidad de vida y amor, a fin de que el mismo Cristo pueda realizar y expresar el misterio de su salvación a través de la realidad humana del matrimonio.

Como fruto del sacramento, Cristo permanece con los esposos:

- para ayudarlos y fortalecerlos en la sublime misión de la paternidad y de la maternidad;
- para que puedan cumplir dignamente sus deberes de estado;
- para que sean capaces de educar a sus hijos en el amor y en la fe (cfr. Mensaje Sínodo 80, n. 12);
- para ayudarles a caminar constantemente hacia su propia perfección y a su mutua santificación y, por tanto, conjuntamente, a la glorificación de Dios.

El objetivo último de cada uno de los matrimonios de HDB es ser instrumentos y ministros de la fidelidad y el amor de Cristo en sus diversas relaciones mutuas; ser «signos auténticos del amor de Dios hacia nosotros; e igualmente, del amor de Cristo a la Iglesia» (Mensaje Sínodo 80, n. 10).

4. Expresión de su vida cristiana y apostólica

La vida cristiana y apostólica de los HBD se manifiesta con estas características concretas:

- a) Un cuidado esmerado en el cultivo *de su vida de relación*, como espacio de maduración de las personas.
- b) Una profunda *espiritualidad* matrimonial y familiar.

- c) Un serio *compromiso apostólico*.
- d) Una actividad constante de *formación*.

4a. Vida de relación

Los matrimonios HDB queremos que nuestra vida se mantenga siempre en continuo crecimiento, superando nuestras deficiencias y egoísmos, apoyándonos continuamente en nuestras dificultades, para llegar a ser una comunidad de vida y amor (cfr. MF. 53).

Fomentamos el diálogo sincero y continuo, para compartir los sentimientos, las ideas y las aspiraciones más profundas, y como medio indispensable para crecer en la comunidad conyugal. Sabemos que el agobio de las ocupaciones laborales, la disparidad de criterios y convicciones y el mismo materialismo ambiental son obstáculos a nuestro diálogo, que hemos de superar de mutuo acuerdo (cfr. MF. 54).

Damos a la sexualidad todo su valor: como lenguaje integrador y exponente de amor conyugal, dimensión básica de la pareja y ámbito especialmente significante del encuentro interpersonal (cfr. MF. 55).

4b. Espiritualidad

— Todos los fieles cristianos han de procurar su propia santidad dfa a dfa: recibiendo todo, con fe, de la mano del Padre celestial; cooperando con la voluntad divina; y manifestando a todos la caridad con que Dios amó al mundo (cfr. LG. 41). En concreto los HDB, por medio del matrimonio cristiano, quieren ser, con sus hijos, testigos de la fe y del amor de Cristo, y proclamar los valores ya presentes del Reino de Dios y la esperanza de la vida bienaventurada (cfr. LG. 35).

- *Maria*, a quien los HDB honran de modo especial con el título de Auxiliadora, es el modelo de nuestra vida espiritual y familiar. Ella, en medio de sus preocupaciones familiares y trabajos, estuvo constantemente unida a su Hijo y cooperó de un modo singularísimo a la obra del Salvador (cfr. AA. 4). Ella ocupa un lugar privilegiado en nuestra familia.
- *San Juan Bosco* nos ofrece un estilo sencillo de vivir con autenticidad y profundidad el Evangelio. Este estilo tiene unas características concretas.
 - Como Don Bosco, *vivimos el amor* imitando a Jesucristo, que no quebró la caña rajada, ni apagó el pábilo humeante. Manifestamos ese amor en la amabilidad, la familiaridad, la aceptación de la persona.
No sólo amamos, sino que manifestamos, en nuestros gestos y detalles, con optimismo y sencillez, el amor que profesamos. Queremos que este amor sea creativo, y ayude, a quienes nos rodean, a lograr una plena realización de sí mismos.
 - Como Don Bosco, queremos que *la razón* sea principio de la convivencia tanto entre nosotros, como con nuestros hijos. Fomentamos, por eso, dentro de nuestra familia, la conversación, el diálogo, la escucha; y damos, a nuestros hijos, razones no solo de nuestras órdenes y consejos, sino también de nuestra vida y comportamiento.
 - Sabemos, como Don Bosco, que Dios, de quien procede toda paternidad en el cielo y en la tierra, es el principio de nuestro amor y el fundamento de nuestra verdad y de nuestras razones. Por eso, tenemos, como matrimonio, *manifestaciones de culto a Dios*, y compartimos, con nuestros hijos, expresiones externas de nuestro amor y agradecimiento a Dios. Con nuestro testimonio y con nuestra

palabra, les preparamos, de manera particular, para realizar su unión con Cristo por medio de los Sacramentos de la Eucaristía y la Reconciliación.

- Procuramos, como Don Bosco, crear un *ambiente educativo* dentro de nuestra familia, aprovechando todos los recursos que nos proporciona el amor, la razón y la religión. Para nosotros mismos y nuestros hijos, logramos este ambiente con la presencia, con la mirada, con el aliento y el interés por las cosas de los demás. Por esto, participamos en los juegos de nuestros hijos, aprovechamos excursiones, ponemos «detalles» en la vida familiar y, entre otras mil cosas, buscamos, sobre todo, la fuerza educativa que surge de las situaciones ordinarias de cada día.

4c. Compromiso apostólico

El compromiso apostólico es, para nosotros, índice de madurez de nuestra vida cristiana y de nuestra formación.

- *Como esposos*, nos esforzamos por manifestar «a todos la presencia viva del Salvador en el mundo y la auténtica naturaleza de la Iglesia» (GS. 48). El camino para realizarlo es el del amor, la generosa fecundidad, la unidad y la fidelidad, la entrega gozosa (cfr. GS. 48).
- *Como padres*, destacando la importancia de la convivencia con nuestros hijos, afrontamos responsablemente el deber de darles una educación integral, en estos aspectos:
 - preparándolos progresivamente, desde niños, para el conocimiento y vivencia de los valores evangélicos;
 - fomentando la vocación particular de cada hijo; y cuidando muy especialmente la de aquéllos en quienes descubramos indicios de vida consagrada a Dios;
 - formando, en nuestros hijos, un criterio recto respecto de

la dignidad del amor conyugal, para que, guiados por nuestro propio testimonio, puedan pasar conscientemente de un noviazgo responsable a la grandeza del matrimonio.

— *Como cristianos*, además de ser fermento evangélico en el ambiente social y profesional en que vivimos, ofrecemos nuestra presencia activa y específica (MF. 126), según nuestras posibilidades, en aquellos campos en los que se desarrolla la misión de Don Bosco, o nos piden los signos de los tiempos. (Ver Anexo 1).

4d. Formación permanente

Damos gran importancia a nuestra formación permanente. A fin de lograr un espíritu común en todos, nuestro Movimiento señala los temas de formación y nos ofrece periódicamente, además, encuentros, convivencias, lecturas, comunicaciones.

Cuando un grupo se inserta en nuestro Movimiento, le ofrecemos una formación inicial, de dos años, sobre temas fundamentales del matrimonio, de la familia y del estilo educativo de Don Bosco.

5 Pertenencia

Al movimiento HDB pertenecemos libremente. Se nos pide que aceptemos el espíritu del mismo y respetemos sus normas y orientaciones.

6 Compromisos

Los que pertenecemos a HDB adquirimos los siguientes compromisos:

- participar mensualmente en la reunión del grupo, habiendo preparado antes con responsabilidad el tema de estudio;
- practicar cada mes el «encuentro del matrimonio», y tender a realizar el «encuentro familiar» (Ver Anexo 2);
- trazarse una «regla de vida» (Ver Anexo 3);
- participar alguna vez en retiros, ejercicios espirituales, convivencias;
- orar frecuentemente por las familias y los jóvenes, particularmente por las de HDB;
- sentirnos corresponsables en sufragar los servicios que el Movimiento ofrece a nuestros grupos.

II. DINAMICA DE LOS HOGARES DON BOSCO

7. Espíritu de nuestro Movimiento

Nuestro Movimiento está concebido de forma ágil y dinámica. Nos esforzamos en que su organización sea mínima y flexible. Sólo tenemos la suficiente para garantizar el espíritu de HDB sin detrimento de la originalidad y creatividad de los grupos.

8. Los Grupos

Fundamento de nuestro Movimiento son los GRUPOS. Los formamos, de ordinario, cinco o seis matrimonios y, normalmente, un sacerdote. Para favorecer la comunión, procuramos una interrelación entre los grupos de una misma localidad y diócesis. Igualmente entre las localidades de una misma Inspectoría. Por último, existe una coordinación entre las Inspectorías Salesianas de España.

9. Iniciación de Grupos

La iniciación de un grupo es para nosotros algo importante, porque determina su futuro. Merece, por ello, una atención especial. Actuamos siempre en conexión con los Responsables del Movimiento.

Después de dedicar algunas reuniones al estudio de los aspectos esenciales del Ideario de HBD, comienza la reflexión

sobre los temas fundamentales. Ordinariamente un matrimonio-guía acompaña al grupo durante algunos meses.

10. Reunión de Grupo

El grupo se reúne, por lo menos, una vez al mes en el domicilio de uno de los matrimonios, o en otro lugar adecuado.

Se nos recomienda, además, celebrar, a lo largo del año, «reuniones de amistad», convivencias fuera de la propia localidad (excursiones, etc.), encuentros con los hijos... (Ver Anexo 4).

11. Dinámica de la reunión de Grupo

Nuestras reuniones constan de tres elementos, que cada grupo ordena según su criterio: la oración comunitaria, la revisión y la puesta en común del tema. Después de ésta tomamos un compromiso concreto, revisable en la siguiente reunión. Celebramos la Eucaristía, cuando lo consideramos oportuno, dentro de la dinámica del grupo.

Antes de comenzar la reunión propiamente dicha, nos comunicamos los acontecimientos familiares u otros asuntos de interés.

Terminada la reunión, se fija la fecha, lugar y hora de la próxima reunión, y se señala el tema siguiente. El sacerdote o, en su caso, el animador del grupo indica los textos bíblicos de la oración.

Se concluye todo con una plegaria a María Auxiliadora.

11a. *La oración en común*

Creemos que el medio más eficaz, para llegar a tener «un solo corazón y una sola alma» (Hc. 4, 32), es la oración.

Por eso, en nuestras reuniones, proclamamos la *Palabra de Dios*. Hace la proclamación el matrimonio en cuya casa se celebra la reunión, o uno por turno, cuando sea el caso, ambientándola con una sencilla moción. Después de un momento de meditación, los que lo desean hacen una breve comunicación de lo que la Palabra les ha sugerido. En el momento más oportuno, expresamos con espontaneidad nuestros sentimientos de adoración, alabanza, acción de gracias y súplicas a Dios, nuestro Padre. Las *intenciones universales* las dejamos para el final de la oración. Después de algunos momentos de oración en silencio, el sacerdote hace la conclusión de la oración (Ver Anexo 5).

11b. La revisión

Otro momento importante de la reunión es la revisión: tanto de cada matrimonio, como del grupo.

Con sencillez, evitando la rutina y respetando la intimidad de cada uno, comunicamos a los demás la vivencia de nuestros compromisos: «regla de vida», encuentro del matrimonio, oración...

También encontramos tiempo, en alguna reunión, para hacer una revisión sincera de la marcha del grupo como tal.

11c. La puesta en común

Tomando como base de reflexión el tema, profundizamos en aspectos concretos del mismo, relacionados con nuestra vida, de manera que nos lleven progresivamente a la transformación de nuestro comportamiento individual y familiar. Tenemos cuidado, durante este diálogo, de respetarnos mutuamente y de que las opiniones distintas no rompam, ni disminuyan, nuestra fraternidad. Por otra parte, somos conscientes de que esta «puesta en común» pierde su contenido sin una preparación seria realizada en común por el matrimonio.

III. LOS RESPONSABLES

12. Nuestro Movimiento tiene sus responsables. Son matrimonios y sacerdotes a quienes se les pide este servicio.

El grupo tiene como responsable a un matrimonio-secretario.

La localidad, un matrimonio y un sacerdote; y, donde sea conveniente o necesario, una comisión. Si el número de grupos lo exige, la localidad se divide en sectores; cada uno tiene como responsable a un matrimonio.

La diócesis, un matrimonio y un sacerdote; y, donde sea conveniente o necesario, una comisión.

La inspectoría, una comisión.

Todos estos responsables ejercen dicha responsabilidad durante tres años, excepto el matrimonio-secretario de cada grupo y sector, que lo hace por uno.

13. El sacerdote

De manera normal, el sacerdote está presente en nuestros grupos; pero este servicio, en determinadas circunstancias, puede ser prestado por otra persona preparada al efecto (un matrimonio-cooperador, un religioso salesiano...).

Al sacerdote que acepta la responsabilidad de animar espiritualmente un grupo, le pedimos que se integre en él como sacerdote y amigo. Los matrimonios le ayudamos a conocer el

Movimiento, cuyo espíritu y orientaciones esperamos comparta con nosotros (Ver Anexo 6).

14. El matrimonio-secretario

Los matrimonios que constituyimos un grupo elegimos cada año, rotativamente, un matrimonio-secretario. Este acepta el siguiente servicio:

- promover el buen entendimiento y la integración de los matrimonios en la línea de la unidad y de la caridad;
- conectar con otros grupos y con los responsables inmediatos del Movimiento, sirviendo de enlace entre éstos y el grupo.

15. Funciones de los responsables

Además de lo expuesto en el n.º 14 para el matrimonio-secretario de grupo, las funciones de los distintos responsables son:

- mantener la conexión con otros grupos y responsables del Movimiento HDB;
- proporcionar, a los grupos, el temario de formación;
- promover oportunamente encuentros, retiros, coloquios, para los HDB;
- difundir los grupos HDB, y promover la formación de los mismos en el espíritu del Movimiento;
- mantener relación con otros grupos o movimientos similares de la Iglesia local.

ANEXOS

1. Actividades apostólicas

La Conferencia Episcopal Española en el Documento «Matrimonio y Familia, hoy», de 6 de Julio de 1979, destaca algunas actividades apostólicas propias y específicas de los movimientos familiares:

- «la catequesis a niños y adolescentes;
- la evangelización de otras familias y del propio ambiente;
- la preparación de los novios para el matrimonio;
- la promoción de grupos de matrimonios jóvenes, sobre todo en los barrios y en las zonas rurales;
- las escuelas de padres;
- los servicios de acogida y orientación familiar;
- los consultorios matrimoniales para atender a las parejas en crisis;
- las Asociaciones de Padres de Familia, etc.;
- la participación activa en movimientos —eclesiales, cívicos y políticos— que se esfuerzen por transformar las estructuras, y por lograr una vida más humana y un orden social más justo».

2. «Encuentro del matrimonio»

El «encuentro del matrimonio» consiste en que los esposos hagan, una vez al mes, una revisión de su vida matrimonial, de su vida como marido y mujer. Esta revisión no es fácil de reali-

zar; pero es un medio muy importante para conocerse mejor, sobre todo en las vivencias espirituales. Encontramos parejas de matrimonios que nunca buscan la ocasión para hablar entre ellos de su vida más profunda: se quedan en un conocimiento somero del otro, sin imaginar los valores espirituales que puede tener. A pesar, pues, de la dificultad, hay que llegar a realizar el «encuentro del matrimonio», hay que encontrar un momento al mes, dejando aparte problemas y preocupaciones, para «sentarse» y pensar en el «otro», nada más.

Este «encuentro» *no es* para echarse nada en cara, no es para criticarse, no es para enfrentarse por los defectos o los fallos que se han podido tener.

Este «encuentro» *sí es* para buscar la armonía de los esposos, para realizar, cada vez mejor, la unión que se inició con el Sacramento del Matrimonio.

La revisión que se realiza en el «encuentro», toca tres áreas fundamentales:

- a) la vida personal de los esposos
- b) el pequeño mundo conyugal
- c) la vida de familia.

a) Es muy difícil manifestar a nadie *la vida personal*, íntima, que hace referencia a Dios, a nuestra manera de amarle, de sentirle, de hablar con El. A pesar de todo, los cónyuges tienen que darse uno a otro, en primer lugar, el testimonio de su vida de fe, de esperanza y de caridad. *Este esfuerzo*, además de lograr un conocimiento más íntimo, produce una unión más estrecha entre los esposos, porque proviene de lo más profundo del espíritu.

b) Son muchos los aspectos de la *vida conyugal* que los esposos tienen que estudiar juntos, reflexionar sobre ellos, y revisar

de vez en cuando. Como ejemplos, sin ser exhaustivos, indicamos los siguientes: uso de los bienes materiales; comunicación cristiana de bienes; vida sexual; manifestación de la vida religiosa como esposos y como familia; revisión particular del número 4, «Expresión de vida cristiana y apostólica», del Ideario de HDB,...

c) Otra área fundamental de revisión es la *vida de familia*: educación de los hijos; problemas que pueden tener; coordinación en el esfuerzo educador; vida de relación con las familias de ambos...

Este «encuentro» no tiene sentido si Dios no está presente, si no se le busca a El, si no es la norma para llegar a solucionar los problemas, si no se busca su voluntad, que nos pide comprendernos, compenetrarnos, enriquecernos mutuamente y ayudarnos siempre. Porque Dios está en medio de nosotros, *empezamos el «encuentro» con la oración*, escogiendo la forma o el medio que responda mejor a nuestros deseos y exigencias.

Después de todo lo dicho, se ve con claridad, que el modo de realizar este «encuentro» tiene que estar impregnado de caridad, de bondad evangélica, de cariño. Buscamos lo que une, no lo que desune. No nos buscamos a nosotros mismos, sino al otro. Buscamos su bien, su alegría, su santificación. Y lo hacemos con toda delicadeza, aun en los aspectos negativos que podemos encontrar.

Una cosa más: no podemos pretender que este «encuentro» salga perfecto desde el primer día. Como en todas las cosas humanas, tenemos necesidad de aprendizaje. Por eso no abandonamos a la primera dificultad. Somos constantes. Vale la pena sobreponernos a nosotros mismos, para alcanzar los frutos abundantes que han obtenido muchos matrimonios.

3. «Regla de vida»

Las Ordenes, las Congregaciones, los Institutos religiosos tienen unas «Reglas», que ordenan la vida de todos sus componentes en lo referente a la oración, a la vida de comunidad, a la realización de la misión, a la manera de vivir la austeridad, de cumplir la voluntad de Dios... Aunque todos buscan realizar el Evangelio en sus propias vidas, las «Reglas» son muy distintas.

Hasta hace pocos años, los seglares, para realizar su propio desarrollo espiritual, «imitaban» de alguna manera esas «Reglas» de las Ordenes y Congregaciones. Hoy, después del Concilio Vaticano II, los seglares que quieren poner a Dios en el centro de su vida, no tienen que «imitar» las Reglas de las Ordenes religiosas, porque tienen unas características peculiares de ser Iglesia, distintas de los religiosos. Pero los seglares tienen que ordenar su vida, tienen que vertebrarla, tienen que encontrar «su» *Regla de vida*, «su» manera de vivir el Evangelio, «su» manera de rezar..., porque las cosas importantes de la vida —el trabajo, la paternidad, la relación con Dios...— no se viven de manera espontánea, a empujones, hoy sí y mañana no: se viven responsablemente, se viven siempre.

Por eso, cada uno de nosotros intentamos hacer nuestra propia «Regla de vida», como medio que nos ayuda a realizar el Evangelio.

Aspectos importantes de esta «Regla de vida» pueden ser los siguientes:

1. Organizar la oración propia: frecuencia de los Sacramentos, participación y frecuencia de la Misa, oración en familia, tiempo para la meditación, para alguna lectura formativa espiritual...
2. Programar mi comunicación cristiana de bienes en favor

de otros más necesitados que yo, como una manera de vivir mi austeridad.

3. Estudiar mi participación en alguna actividad apostólica, como modo de vivir mi entrega a los demás y la superación de mi egoísmo.
4. Orientar mi esfuerzo en suprimir el defecto que yo considero más importante en mi vida, proponiendo la realización de actos concretos contrarios al mismo.

Es importante tener en cuenta estas sugerencias:

1. No se puede uno complicar la vida con muchas cosas y muchos actos u oraciones. Como Don Bosco, hemos de ir a lo fundamental, y vivirlo con sencillez y amor. Para evitar excesos y equivocaciones, es conveniente consultar con algún sacerdote, o con el confesor.
2. La vida interior es progresiva. No podemos alcanzar todas las metas de golpe. Hemos de tener buena voluntad y, al mismo tiempo, saber esperar con humildad la acción del Espíritu en nuestra vida.
3. Por eso hemos de aprender a vivir la paz, aunque muchas veces no alcancemos lo propuesto.

4. Reunión de grupo

Algunos grupos tienen la costumbre, cuando la reunión se tiene en un domicilio particular, de tomar un café, o alguna otra cosa. El mismo grupo tiene que cuidar los detalles de este acto tan humano y lleno de significado, para que se mantengan siempre, tanto en lo que se toma como en su presentación, dentro de los esquemas de moderación y aus-

teridad propios de hogares cristianos. La experiencia dice que, en ocasiones, este acto ha podido ser principio de desunión y hasta de la disolución del grupo.

5. La oración en común

Además de las oraciones universales, o generales, se exponen aquellas intenciones que responden a necesidades propias de cada familia. Hay que presentar estas intenciones con la motivación y las circunstancias adecuadas, para dar mayor sentido a la petición, y para unir más a todos en la obtención de la gracia que se pide.

6. Actuación del sacerdote en el grupo

El sacerdote tiene que estimular a los componentes del grupo a vivir en continuo progreso su vocación cristiana y matrimonial, subrayando aquellos aspectos del Ideario HDB que están contenidos en el art. 4.

Su participación en el estudio del tema es discreta. No es el protagonista. El estudio lo tienen que realizar los matrimonios. El sacerdote orienta en los momentos en que sea preciso, y hace la síntesis, al final del tema, de todo lo expuesto.